

Resolución de Decanato **921 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.212/2025 Certificación de Funciones como Alumno Auxiliar Adscripto "Ad - Honórem" de la Cátedra Suelos Escuela de Geología.

De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
28/07/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Suelo la carrera de Geología– Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 1051/2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que- el Dr. José Sastre, profesor de la Cátedra, presenta formulario para la certificación de las funciones como Alumno Auxiliar Adscripto, en donde consta la calificación para el estudiante correspondiente al desempeño a la asignatura Suelos.

Que según Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT- 2014/198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

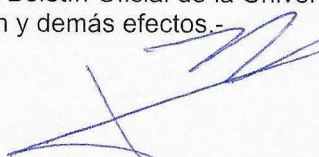
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra **Suelos** de la Escuela de Geología, desde el **11 de julio de 2025 al 11 de julio de 2026** por parte de:

ALUMNO	DNI	CALIFICACIÓN
URZAGASTI GEORGINA MILAGROS	36.346.125	10 (diez)

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR, el compromiso y la excelente predisposición de la alumna Georgina Milagros Urzagasti en el apoyo a las actividades docentes de la cátedra. Colaboró activamente en guiar consultas de los estudiantes durante trabajos prácticos y dos salidas de campo a la localidad de San Lorenzo destinadas al trabajo práctico de perfil suelo. En dichas campañas, demostró solvencia en la guía para la descripción de perfiles, determinación de propiedades físicas, observaciones morfológicas de horizontes y mediaciones de parámetros críticos en el terreno. Mostro excelente disposición hacia los alumnos en todas las clases y actividades de la cátedra de suelos, Geología.

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, a interesado/a, a la cátedra, a la Escuela Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección Administrativa de Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales